✠

Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y SEIS.

Cartas Reales, y se le buelba original con testimonio de su admission.

Se. Ayuda de Costa p. la mattanza de gorriones.....

A Memorial de Miguel, Pedro, y Alonso Cano, Bernardo, y Anttonio Marttinez de oficio Cazadores poniendo presentte la Costtumbre que â hauido de franquear esta Ziud. a los Cazadores que se han ocupado en la matanza de Gorriones, quattro de platta por cada dos mill pies de Ellos por su trabaxo, y gastto de polbora, y mediantte que En estto â hauido alguna omission, que es el mottibo de abundar dho Especie: Suplican que para aplicarse a su mattanza, se les socorra con lo que se acosttumbra. Y la Ziud. hauiendolo oydo. Acordó que el Conttador ynforme En estta razon lo que Constase por sus Libros, y papeles, y se trayga.

Abono al Arrendador del Molino del Rey.....

La Ziud. en Vistta de Memorial de Bartholome Yniestta, Arrendador del Molino del Rey pidiendo se le hagan buenas las quiebras que â tenido; y de las Zertificaciones que le acompañan que Justtifican su prettension, por ser Conformes â los auttos de hacimiento de su arrendamiento. Acordó que prezediendo Liquidacion del Conttador de su importte, las que fueren, se le haga bueno su Importte p. el Depositario de Propios Con testimonio de este Acuerdo, a que acompañe el Rateo del Conttador, y Zertificaciones del Juez de aguas, y de la Escribania mayor de Ayuntamiento, y demas papeles que presentta.

Apellacion =

Salieron por Juezes de Apellacion En el Pleytto que han seguido los Behedores del oficio de obra prima Conttra Joseph Mottilla, y Gaspar